RESOLUCION Nº //07/78.-

EXPTE.Nº 3010/78 -SUPERINTENDENCIA-

 $\sqrt{}$

Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1978.Visto el presente expediente Nº 249.120/
78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por
el que se ha tramitado la licitación pública Nº 255/78 rea
lizada con el objeto de adquirir treinta (30) heladeras /
eléctricas, peticionadas por el Departamento de Producción,
Mantenimiento y Suministros, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 944 -artículo 3-de fecha 10 de noviembre ppdo. (confr. fs. 2), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 25.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública № / 255/78 la que se adjudica -por menor precio- a la firma / "LOBATO REDDEL S.A.C.I.F.é I." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 16/17 y por el importe total de PESOS: ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL (\$ 11.940.000.--).--

 32) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

Xoolfo R. Gadrielly